

FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

CUADRO RESUMEN

NOMBRE DEL PROYECTO			
OBJETO/TIPO DE CONTRATO/ FORMA DE TRAMITACIÓN.	El OBJETO del proyecto es la ejecución de la adecuación de la Casa Palacio como Centro de Interpretación del Festival de Cante Jondo Antonio Mairena y la Feria de Abril/ TIPO DE CONTRATO: Suministro e Instalación/ FORMA DE TRAMITACIÓN: Ordinaria		
OBJETIVO	La adecuación de la Casa Palacio como Centro de Interpretación del Festival de Cante Jondo Antonio Mairena y la Feria de Abril.		
LÍNEA DE ACTUACIÓN EDUSI	línea de actuación 4	OBJETIVO TEMÁTICO POPE	OT 6
PRECIO BASE DE LICITACIÓN	244.892,83 € (Iva incluido)		
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	202.390,77 € (Iva no incluido)		
LOTEADO	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	<p>No procede dividir el contrato en lotes por los siguientes motivos: En aras de conseguir una mejor relación entre coste-eficacia y calidad.</p> <p>Este contrato solicita lo que se denomina un proyecto "llave en mano", en el que el licitador deberá ofertar la realización de todos los trabajos, tareas y actividades necesarias para ofrecer a esta Administración el Centro totalmente en condiciones de contenido como de accesibilidad para abrirlo al público inmediatamente.</p>
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 meses		
CLASIFICACIÓN EMPRESARIAL OBLIGATORIA (art. 77 de LCSP)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
CRITERIOS DE SOLVENCIA	<p>El licitador habrá de acreditar la solvencia profesional o técnica como requisito para la presentación de ofertas.</p> <p>El medio para la acreditación será:</p>		



Una manera de hacer Europa

	<p>Relación de los principales trabajos realizados por la empresa en los últimos 3 años que sean similares al objeto de la presente contratación y que incluya su importe, fechas y destinatario, público o privado, de dichos trabajos. Deberá de acreditarse al menos un mínimo de 4 trabajos en los últimos 3 años de características similares, consistiendo en la ejecución de proyectos de museología o museografía para museos, centros de interpretación o similares, así como entrega del mismo en formato "llave en mano".</p> <p>Los trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a carencia de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.</p> <p>El personal técnico asignado para la ejecución del proyecto deberá ser un equipo multidisciplinar formado por especialistas en la materia, de los cuales el director técnico deberá tener un mínimo de 4 años de experiencia en la realización de proyectos museísticos y/o centros de interpretación similares y el resto del equipo técnico participante deberá está conformado por al menos un museógrafo, un museólogo, un diseñador gráfico, un diseñador multimedia, un ilustrador, un especialista en fotografía, edición y postproducción de videos y un arquitecto debiendo de acreditar una experiencia mínima de 3 años.</p> <p>Se deberá acreditar fehacientemente tanto la titulación como la experiencia mínima requerida. Para ello el representante legal de la empresa deberá presentar una declaración indicando las titulaciones académicas y la experiencia profesional del personal técnico.</p>
<p>REQUISITOS ESPECÍFICOS DE CAPACIDAD (art. 65 de LCSP)</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X <i>En caso de seleccionar SI, especificar cuáles</i></p>
<p>INFORME DE SUPERVISIÓN (art. 235 de LCSP)</p>	<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X</p>
<p>CONDICIONES ESPECIALES DE</p>	<p>En base al Artículo 202 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, es obligatorio el establecimiento de al</p>



EJECUCIÓN	<p>menos una condición especial de ejecución de consideración económica, relacionada con la innovación, de tipo medioambiental o de tipo social. En este caso indicamos una condición de tipo social, relacionada con la inserción en el mercado laboral de jóvenes desempleados, por ello se exigirá al adjudicatario que emplee en la ejecución del contrato a un menor de 25 años como mínimo.</p>
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	<p>OBJETIVOS:</p> <p>Los aspectos valorados mediante la aplicación de fórmulas suponen hasta el 70 % de los puntos, repartidos de la siguiente manera:</p> <p>A. Menor Precio. Hasta 40 % Descripción del criterio: de 0 a 40 puntos, correspondiendo 40 puntos a la propuesta económica de menor cuantía con relación al presupuesto de licitación, valorándose el resto de manera inversamente proporcional a la propuesta económica de mayor puntuación. Se valorará de acuerdo a la siguiente fórmula: $P=40 \times (OM / OF)$ Siendo P: Puntuación obtenida OF: Oferta que se está analizando OM: oferta más baja presentada</p> <p>B. Mejoras. Hasta 30 % Repartidos según los siguientes criterios:</p> <p>B.1 Uso del inglés como segundo idioma para los contenidos (material gráfico de exposiciones, guiones y audiciones audiovisuales) y señalética del Centro. Se valorará 10 puntos. B.2 Elaboración Folletos divulgativos del Centro (mínimo 5.000 ejemplares). Se valorará 5 puntos. B.3 Elaboración de un audiovisual promocional del Centro (duración mínima de 1 minutos). Se valorará 5 puntos B.4 Mejora de mobiliario (el establecido en el punto 16 del Proyecto de ejecución para la adecuación del Centro) 10 puntos</p> <p>SUBJETIVOS: 30 %</p> <p>Mejor Memoria Técnica.</p> <p>A. Memoria Técnica.</p> <p>Justificación de las líneas generales del discurso expositivo y del diseño museográfico del Centro de Interpretación, conforme a los criterios</p>



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

	<p>establecidos en el proyecto.</p> <p>Esta memoria contendrá:</p> <ul style="list-style-type: none">-Síntesis razonada que permita conocer cómo se desarrollará el proceso de desarrollo y producción de los distintos soportes gráficos y audiovisuales. Hasta 5 puntos.-Muestra audiovisual conforme al Proyecto de Musealización . Hasta 5 puntos.-Muestra de ilustraciones u otros desarrollos gráficos conforme al Proyecto de Musealización . Hasta 5 puntos. <p>B. El diseño de una web para el Centro de Interpretación conforme a las líneas establecidas en el discurso expositivo y diseño museográfico del Centro. Hasta 5 puntos.</p> <p>C. Cronograma y Plan de Trabajo. Hasta 10 puntos.</p> <p>Los licitadores deberán aportar un Cronograma y Plan de Trabajo que contemple:</p> <ul style="list-style-type: none">- Planificación completa del programa de desarrollo de los trabajos para realizar el Proyecto Ejecutivo del Centro de Interpretación del Festival de Cante Jondo Antonio Mairena y la Feria, con descripción detallada de las distintas fases de trabajo, sus objetivos, contenidos, tiempos, actividades, provisiones de recursos y medios técnicos y humanos asignados a cada fase.- Diagramas explicativos y cronogramas.- Protocolos de actuación. <p>Se valorarán aspectos tales como el conocimiento del Proyecto a ejecutar, la metodología de los trabajos a realizar, la claridad expositiva, el grado de desarrollo y detalle alcanzado en la planificación de los trabajos, la coordinación entre distintos equipos y la evaluación de los tiempos, actividades y medios disponibles para la puesta en funcionamiento del Centro dentro de los plazos previstos por el Pliego.</p>
--	---